ACUERDO 28 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1991 APROBADO POR EL CONFIS

Fijanse los ingresos para el mes de Noviembre de 1.991, en la suma de doscientos setenta millones setecientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y tres pesos ($270'748.143.00) moneda corriente, provenientes de:

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3463/acuerdo-28-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-noviembre-de-1991-aprobado-por-el-confis